

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRUCTURAS METALICAS Y
GARAGES AUTOMATICOS PRODUEMEGA S.A.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los veintinueve días (29) del mes de marzo de dos mil diez y nueve (2019), en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. América N39-314 y 10 de Agosto, ciudad de Quito, D. M., provincia de Pichincha, siendo las 16:30 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de **ESTRUCTURAS METALICAS Y GARAGES AUTOMATICOS PRODUEMEGA S.A.**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Numero de Acciones y Votos
Juan Carlos Darquea Negrete	792,00	792,00	792
Fernando Darquea Negrete	8,00	8,00	8
TOTAL	800,00	800.00	800

Por resolución de la Junta General de Accionistas, preside la reunión el señor Juan Carlos Darquea y actúa como Secretaria Ad-hoc, la Señora Gioconda Suarez.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si acepta la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2018, así como el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2018 en caso de haberlas.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2018, presentado por el Comisario de la Compañía.

Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2018, así como el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2018, en caso de haberlas.

Por disposición de la Presidencia se da lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.

Los resultados de la compañía han sido los siguientes:

Total activo	USD \$ 11.008,90
Total Pasivo	USD \$ 8.139,86
Total Patrimonio	USD \$ 2.869,04
Capital	USD \$ 800,00
Reserva Legal	USD \$ 400,00

Pérdida Contable del Ejercicio	USD \$ 27.656,82
Impuesto a la Renta Ejercicio 2017	USD \$ 0,00
15 % Utilidades Trabajadores.	USD \$ 0,00

Al no existir utilidades en el ejercicio 2018, el punto relacionado con el destino de las utilidades no procede y se pasa al siguiente punto del orden del día.

Luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2018.

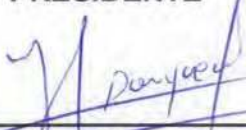
No habiendo otro asunto que tratar, a las 18:40 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Comisario
- Informe del Gerente General
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2018.
- Una copia del Acta de Junta.

A las 19:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

PRESIDENTE


 Juan Carlos Darquea N.

SECRETARIA


 Gioconda Suarez Yerovi

ACCIONISTAS


 Juan Carlos Darquea Negrete


 Fernando Darquea Negrete